



Premio a la trayectoria en Farmacología

“Dr. Luis J. Núñez Vergara”

de la sociedad de farmacología de Chile

y

fac. de Cs. Qcas y Farmacéuticas de la U. de Chile

El Perfil del Dr. Luis J. Núñez Vergara

El Prof. Luis Núñez nació en Los Ángeles, Chile. Estudió en el Liceo Alemán del Verbo Divino de los Ángeles, y terminó sus estudios en el Internado Nacional Barros Arana. Ingreso a la carrera de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción terminando sus estudios de pregrado en la Universidad de Chile. Fue un amante del deporte y con un fuerte compromiso social, participó en actividades con un fuerte componente de asistencia social, donde destacan las campañas de salud para personas de bajos recursos entregando educación y asistencia en el uso y utilidad de medicamentos y fármacos. Casado con Arlette Jorquera en 1972 y padre de Cristian, desarrollo una vida familiar entrañable. Hace su memoria de título con el Dr. Mardones, en la Facultad de Medicina (U. Chile) y se incorpora como Académico en 1971 a la Fac. de Cs. Qcas. y Farmacéuticas (U. Chile). Fue profesor Titular del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica. Impartió las clases de pregrado en Farmacología, en posgrado se dedica al programa de Farmacología Molecular, Antioxidantes y Radicales libres. Desarrolla su docencia formativa de estudiantes con una visionaria manera de ver la ciencia y la disciplina farmacológica, marcando varias generaciones de Farmacéuticos, Bioquímicos entre otros. El Dr. Núñez se destacó con sus publicaciones (más de 220 publicaciones ISI), especialmente en un área innovadora para sus tiempos, la Bioelectroquímica, y fue investigador responsable en proyectos Fondecyt desde 1983. En 1999, da un salto en su desarrollo académico y se convierte en Decano, cargo que desempeña exitosamente por 4 períodos, sin dejar la docencia ni la investigación, que son su pasión. Dirigió sobre 145 tesis de pregrado, 15 tesis doctorales y otras tantas de magister. Fue profesor visitante en la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica; Universidad de Paris VI, Francia; Universidad de Sevilla y Universidad de Córdoba, España. Realizó estudios de posgrado en la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica (1985); Universidad de Córdoba, España (1986); Universidad de Sevilla, España (1991, 1993-1995) y en la Universidad de Huelva, España (2000-2010). Estudió un Diplomado en estudios avanzados de la Universidad de Huelva, España (2006). Es además Doctorado en ciencias de la Universidad de Huelva, España (2008). Fue un destacado miembro de: International Society of

Electrochemistry (ISE); Bioelectrochemical Society (BES); Electrochemical Society (ECS), Sociedad Chilena de Química, Sociedad Chilena de Farmacología, Sociedad Chilena de Biología. Una de las Tareas más importantes que esta Sociedad reconoce a su visionaria carrera académica es su invaluable rol en la creación y puesta en Marcha del primer y único Doctorado en Farmacología actualmente acreditado en Chile, una encomiable tarea que desarrollo en conjunto con otros socios de nuestra Sociedad. Sin duda, que quienes se formaron bajo su alero, concordarán en su declarada pasión por la investigación, por la formación de nuevos investigadores y profesionales, todos en los cuales imprimió la pasión por el buen hacer y el disfrutar de la vida personal y académica.

EI PREMIO A LA TRAYECTORIA EN FARMACOLOGÍA “Dr. LUIS J. NÚÑEZ VERGARA” que entregan en conjunto la Sociedad de Farmacología de Chile, en el marco de su 40° aniversario, y la Fac. de Cs. Qcas. y Farmacéuticas; quiere reconocer con la primera versión de este premio la figura del Dr. Núñez Vergara; el cual nace con el objetivo de reconocer a las y los investigadores nacionales o extranjeros residentes en Chile, que han desarrollado su carrera científica en el país, fortalecido el desarrollo de la disciplina y participado fuertemente en la formación de profesionales e Investigadores. Se quiere reconocer a quienes hayan demostrado una contribución notable al desarrollo de la Farmacología y tengan un trabajo que sea referente entre sus pares.

PREMIO A LA TRAYECTORIA EN FARMACOLOGÍA “Dr. LUIS J. NÚÑEZ VERGARA”

-El premio consistirá en un notebook ultraliviano de última generación (US\$1300 aprox.), que será entregado al Socio/a elegido, en la sesión plenaria de clausura del Congreso Anual de la Sociedad de Farmacología de Chile, donde el galardonado/a deberá hacer una ponencia plenaria de sus contribuciones científicas.

-El “Premio a la Trayectoria en Farmacología” será resuelto por un Jurado Internacional, integrado por 5 científicos de destacada trayectoria y/o miembros titulares de la Sociedad Española de Farmacología, Sociedad Argentina de Farmacología Experimental y Sociedad Brasileña de Farmacología y Terapéutica. Los miembros del jurado serán nombrados por la SOFARCHI en sesión ordinaria, de acuerdo al Reglamento de este concurso.

REGLAMENTO

Art.1. El Premio a la “Trayectoria en Farmacología” tiene por objetivo, premiar a la trayectoria de un/a científico/a una vez al año y podrán concursar todos los investigadores nacionales o extranjeros residentes en Chile miembros de la Sociedad de Farmacología.

Art.2. La Sociedad de Farmacología de Chile, entre el **20 septiembre y el 15 de octubre** de cada año, llamará a la apertura del concurso al **“PREMIO A LA TRAYECTORIA EN FARMACOLOGÍA DR. LUIS J. NÚÑEZ VERGARA”**, a través de diferentes medios de difusión.

Art.3. El Premio será dirimido por un jurado internacional integrado por 5 científicos de destacada trayectoria y/o miembros de nuestras sociedades hermanas, como la Sociedad Española de Farmacología, Sociedad Argentina de Farmacología Experimental y Sociedad Brasileña de Farmacología y Terapéutica. Podrán

conformar este jurado socios titulares de la SOFARCHI sin conflictos de interés propuestos por la presidencia y ratificado por la directiva en plena de la sociedad en Sesión Ordinaria.

Art.4. La nómina de lo/as postulantes junto con la proposición del Jurado serán presentados a la Sociedad durante la Sesión Ordinaria correspondiente al mes previo al mes de realización del congreso anual, para ser ratificado y consignado en acta oficial.

Art.5. El Jurado deberá resolver el concurso en un plazo no mayor de veinte días desde el envío de los antecedentes y que haya tomado conocimiento de la nómina de lo/as concursantes.

Art.6. La decisión del Jurado deberá ser por puntuación de los antecedentes en primera instancia, votación directa en segunda instancia, y teniendo éste la libertad de declarar desierto el concurso, en caso de que los antecedentes de lo/as postulantes no sean suficientemente meritorios.

Art.7. El candidato deberá ser presentado por un Socio activo de la Sociedad, mediante carta explicativa de los méritos que hagan al candidato merecedor del premio.

BASES

Para este primer concurso, los antecedentes deberán ser enviados a secretaria@sofarchi.cl y consultas.sofarchi@gmail.com SOFARCHI, en formato electrónico, hasta las 17:00 hrs (Chile continental) del día **15 de octubre de 2018**.

Antecedentes a aportar: se deberán resaltar los siguientes aspectos de su desarrollo académico:

- **Curriculum Vitae completo, según formulario adjunto.**
- **Publicaciones científicas.**
- **Formación de Estudiantes de pregrado y de postgrado.**
- **Lista de Proyectos de Investigación con financiamiento adjudicados.**

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES:

Nombre:

Fecha:

Dirección:

Nacionalidad:

II. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL:

Organismo:

Facultad, Escuela o Instituto:

Departamento:

Dirección Postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

Categoría académica/profesional y fecha de inicio:

III. FORMACIÓN ACADÉMICA (Doctorado-Magister-Pregrado)

Pregrado:

Postgrado:

Nombre de la Tesis de Doctorado:

Tutor:

Lugar donde se realizó la tesis:

IV. PREMIOS Y DISTINCIONES:

V. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS FINANCIADOS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS:

VI. ESTADÍAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN

VII. Patentes y procesos de protección intelectual

VIII. Participación en Organizaciones Científicas, Cargos públicos y/ de Administración Académica